



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: Montar sistemas y equipos eléctricos, electrónicos y aviónicos de aeronaves

Código: ECP2814_2

NIVEL: 2



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

SECRETARÍA GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS
CUALIFICACIONES



Atenuación: Pérdida de potencia sufrida por una señal, acústica, eléctrica u óptica, al transitar por cualquier medio de transmisión.

Aviónica: Aplicación de la electrónica a la aviación. Es un término procedente de la palabra inglesa 'avionics', formada con la contracción de 'aviation' (aviación) y de 'electronics' (electrónica). Hace referencia a los sistemas electrónicos usados en aeronaves, satélites artificiales y naves espaciales, tanto sistemas de comunicación y navegación como sus indicadores y elementos de manejo.

Calibrado: Ajuste, con la mayor exactitud posible, de las indicaciones de un instrumento de medida o comprobación, con respecto a un patrón de referencia. Resultado del proceso de calibración aplicado a un instrumento o herramienta.

Continuidad eléctrica: Existencia de un camino completo para el flujo de la corriente.

Crimpadora: Herramienta de tipo de alicata, que sirve para engastar terminales en cables de datos y de corriente eléctrica.

Eslinga: Herramienta de elevación también llamada cincha. Elemento intermedio que permite enganchar una carga a un gancho de izado o de tracción. Consiste en una cinta con un ancho o largo específico cuyos extremos terminan en un lazo.

Especificaciones ATA: Estándares de la Air Transport Association (ATA) para mantenimiento de aeronaves.

FOD: (Foreign Object Debris. En español, Daño por Objetos Extraños). Objeto inanimado dentro del área de movimiento que no tiene una función operacional o aeronáutica y puede representar un peligro para las operaciones de las aeronaves.

Micro-óhmetro: Instrumento diseñado para facilitar la medida de resistencias bajas, del orden de mili-ohmios o incluso micro-ohmios. Para ello inyectan corriente sobre la unidad bajo prueba y miden la tensión, proporcionando la medida de la resistencia. Están constituidos por una fuente de corriente estable y un medidor de tensión de precisión.

Par de apriete: Par de fuerzas que se ejerce sobre una tuerca, tornillo o cualquier otro elemento para asegurar que la pieza que se quiere sostener se mantenga sujeta. Su control se efectúa mediante llaves dinamométricas y viene determinado por el fabricante.

Pérdidas por inserción: Pérdidas de potencia de señal debido a la inserción de un dispositivo en una línea de transmisión o fibra óptica que se expresa normalmente en decibelios (dB). Son una medida de la atenuación que se produce.

Trazabilidad: Conjunto de procedimientos que permiten seguir la evolución de los procesos o productos en cada una de sus etapas.